

cion, y dicta las condiciones como si fuera vencedor.
Respecto a' la mediacion solicitada por el Gobierno oriental y ofrecida por el de esta Republica debo decir a' V.S. que ha quedado ilusoria.

Una vez mas no hemos sido felices con el Gobierno oriental, cuando el del Paraguay ha querido tener una mano amiga a' esa vecina Republica, digna de mejor suerte por la magnanimidad y valor con que sus nobles hijos han soportado los horrores de la guerra civil.

No puese ocultarse a' la penetracion de V.S. el resultado que hubiera tenido la mediacion paraguaya. Al menos nos hallariamos autorizados para tomar parte en la politica, que actualmente se desenvuelve en el Rio de la Plata, y cruzar, si es posible, la marcha del Brasil y de la Republica argentina, que hoy quedan dueños de trabasar sin obstaculos en favor de sus intereses o de sus aspiraciones.

Lamento sinceramente que el Gabinete de Montevideo, no haya podido comprender nuestras puras y sanas intenciones, de consolidar la autonomia de ese pais, con quien no tenemos intereses encontrados, ni motivo alguno de envidia.

Por desgracia parece que sus hombres publicos, se confian de nuestros recursos, o de nuestras intenciones, pues cuando seise el principio de la administracion del General Lopez, no hemos empeñado en sostener arduamente los intereses orientales; sus estadistas parece que se han complacido en contrariar nuestros trabajos.

Aprovecho esta ocasion de renovar a' V.S. las seguridades de mi consideracion y estimacion.

(fir) José Berges.

A.S.S. Mons.^r Alfred du Graty, Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Berlin.

Ministerio de Relaciones Exteriores

1,22, 11, 1 N^o 385

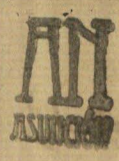
Asuncion Julio 21 de 1864.

Considero en poder de V.S. mi nota de 21 de junio adjuntandole sus credenciales de Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Berlin.

Si todavia V.S. no ha salido para europa, se hace necesario se ponga en marcha, a' hacerse reconocer en su caracter oficial en esa Corte.

Con esta fecha se envian por la linea de Southampton las cinco mil libras yerba mate, que anuncio a' V.S. por mi ultima del 6 del cor.^{te} como un obsequio que ofrecera' V.S. a' parte de S. E. el Sr. Presidente de la Republica a' S. M. el Rey de Prusia, para sus tropas en campaña.

Esta remera se llegara' por conducto de S. S. Don



385

caudado Barin nuestro Encargado de Negocios en Londres, y esperamos q. S. M. acepte este pequeño obsequio, tan espontaneamente ofrecido a sus tropas se ha dado orden para que D. Gregorio Benitez Secretario de la Legacion en Paris, marche a Berlin; y despues de haberse puesto de acuerdo con V. S. y recibidas sus instrucciones se dirija al punto, donde se halla acampado el ejercito prusiano, para enseñarles el modo de abar mato, y el uso que se hace del té paraguayo.

V. S. se presenta una brillante ocasion de emplear sus esfuerzos, para que este valioso producto de nro suelo, sea conocido en Prusia y tenga aceptacion como artículos de comercio en las plazas de Alemania. Inútil seria extenderme sobre este asunto, pues a la penetracion de V. S. no puede escapar el bien, que de esto resultaria al pais.

Cuando el Sr. Benitez haya terminado su encargo, regresara a Paris.

Aprovecho esta ocasion de renovar a V. S. las seguridades de mi consideracion y atencion.

(fir) José Berger.

A. S. Mons. Alfred M. de Graty, Encargado de Negocios del Paraguay en Berlin.

Ministerio
de Estado de
Relat. Inter.

I, 22, 11, 1 No 386

Union Julio 21 de 1864.

Tengo el honor de acusar recibo de las notas de V. S. fechas 24 de Abril y 24 de Mayo últimos.

Me contrajo a contestar la primera que ha llegado a este Ministerio p. el correo del 10 del corriente, sin que pueda aplicarme el motivo de este atraso, asi es que, por el proximo paquete podre remitir a V. S. el cuadro de las pesas y medidas que se usan en el Paraguay, con su inversion en medidas francesas para que V. S. pueda llenar los deseos de S. E. el Ministro de Comercio.

Por el paquete del Plata que sale hoy se remiten los dos fardos de algodón, el uno de muestras, y el otro con semillas que ha pedido V. S. para hacer ensayos, y establecer comparaciones entre la máquina de desmotar de ellos de raud y las inglesas. Estas muestras le llegaran por conducto de D. Felix Eguisquira nro agente comercial en Buenos Ayres.

S. E. el Sr. Presidente de la Republica acepta con reconocimiento la máquina de desmotar algodón, que V. S. ha querido ofrecer, y me ha ordenado agradecer a V. S. este obsequio.

Por ahora considero innecesaria el uso de esta